

# **PROGRAMACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA INICIAL**

**ÁMBITO: SOCIAL**

**MATERIA: CONOCIMIENTO SOCIAL**

**TRAMO: I y II – NIVEL 1 y 2**

**DOCENTES RESPONSABLES: EQUIPO  
EDUCATIVO DE LA FORMACIÓN BÁSICA  
INICIAL**

## ÍNDICE

	Página
1. Presentación .....	2
2. Introducción .....	3
3. Contextualización .....	4
4. Contribución de la materia a la adquisición de las competencias claves .....	5
5. Objetivos de etapa .....	6
6. Contribución de la materia a los objetivos de la etapa .....	7
7. Criterios de evaluación de la materia, curso, y su relación con las competencias clave, los bloques de aprendizaje y los estándares de aprendizaje .....	8
7.1. Nivel I. tramo I .....	10
7.2. Nivel I. tramo II .....	11
7.3. Nivel II. tramo III .....	
7.4. Nivel II. tramo IV .....	14
8. Procedimientos e instrumentos de evaluación .....	14
	22
9. Procedimientos de calificación .....	29
10. Metodología didáctica .....	40
11. Estrategias de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores .....	41
12. Actividades complementarias y extraescolares .....	42
13. Distribución temporal .....	44
13.1.	

## 1.- PRESENTACIÓN

### COMPONENTES DEL ÁMBITO

#### ÁREAS Y MATERIAS DEL DEPARTAMENTO

El Ámbito de Social tiene encomendadas las siguientes enseñanzas:

- Conocimiento Social: Tramos I Y II – Inicial I y II
- Trabajo y Sociedad: Tramo II - Inicial II
- Desarrollo Personal y Participación Social: Tramos I Y II - Inicial I y II

## 2.- INTRODUCCIÓN

### LEGISLACIÓN

- Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación modificada por la Ley Orgánica /2013 de de diciembre de Mejora de la Calidad Educativa.

ORDEN de 27 de agosto de 2010, por la que se regula la evaluación del alumnado de la Formación Básica de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria, establece en el capítulo IV, artículo 38, punto 3, para la Educación de Personas Adultas que los objetivos de estas enseñanzas, su organización y el acceso, la evaluación y la obtención del título correspondiente se realizarán de acuerdo con lo recogido en la normativa básica del Estado, así como con lo dispuesto en la Ley 13/2003, de 4 de abril, de Educación y Formación Permanente de Personas Adultas de Canarias.

- ORDEN de 19 de julio de 2017, por la que se desarrolla el currículo de Formación Básica de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Canarias.

## 3.- CONTEXTUALIZACIÓN

### CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El Centro de Educación de Personas Adultas de Santa Brígida es un centro comarcal que imparte las enseñanzas de Formación Básica Inicial y Formación Básica Postinicial a alumnos de la Villa de Santa Brígida y la Vega de San Mateo y del municipio de Tejeda.

El aula sede-administrativa del CEPA Santa Brígida se localiza en el término municipal de Sta. Brígida, pero fuera del casco central del municipio, concretamente en el Paraíso 39-41, antigua sede del CER de Sta. Brígida. En el centro sede disponemos de oficinas, sala de profesores, almacenes, biblioteca y un aulario grande.

Nuestro alumnado cuenta con un perfil adulto, pero la motivación en el acceso a la educación es completamente diferente ya que son personas en su mayoría con una edad superior a los 60 años y las que no superan esa edad son personas con algún tipo de necesidades educativas especiales (nee).

Con estas características el acceso al mundo laboral no es prioritario. Además, debemos resaltar que viven en un entorno rural con poco manejo o acceso, a las nuevas tecnologías y presentan dificultades en la lectura y son, en su mayoría, mujeres que en su tiempo estuvieron escolarizadas pocos años y con deficiencias en los conocimientos básicos. Presentan dificultad para mantener la atención y tienen carencias de memoria. Las diferencias del alumnado a nivel de competencias son notables y algunas de ellas son muy dependientes en el proceso de enseñanza-aprendizaje por falta de autoestima.

### LÍNEAS PRIORITARIAS DE ACTUACIÓN

La prioridad absoluta del CEPA Santa Brígida es la motivación de la población adulta de nuestra comarca para seguir formándose y poder contar con mayores opciones de empleabilidad y de una mayor preparación cultural para la vida y su encaje en la sociedad moderna.

## **4.- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE**

Las materias de este ámbito además de “aprender a conocer y a hacer”, como pilares básicos de una educación permanente para el siglo XXI identificados por la UNESCO (1996), contribuyen de forma directa en el “aprender a ser y aprender a convivir”, dado que están orientadas a campos del conocimiento social y el desarrollo humano, dentro de la tradición más puramente humanista, representada tanto por ciencias sociales como la Economía o la Geografía y la Historia, como por la formación en valores en el campo de la Ética y la Política. En este sentido, si las competencias se conciben como conocimiento en la práctica, encontramos que el currículo del ámbito Social de la educación de adultos es sumativo en relación con estos elementos, al aunar contenidos y práctica real en un alumnado con un perfil enriquecido por su experiencia en contextos sociales donde están ya plenamente insertados, o posibilitando su reinserción plena. No se trata de dar una orientación propedéutica al currículo, más propia de etapas educativas de socialización primaria, sino metacognitiva o intervencionista. La enseñanza competencial del adulto no es tanto preparación para el futuro sino enriquecimiento y fortalecimiento del presente inmediato.

La orientación general de los currículos de las materias de Conocimiento Social y de Desarrollo Personal y Participación Social establecen directamente en sus elementos curriculares conocimientos, destrezas y actitudes que implican desempeños que inciden sobre la sociedad, facilitando la interpretación de la realidad en los contextos sociales, para situarse en ellos con responsabilidad en el ejercicio de la ciudadanía activa, y para conocer y apreciar las manifestaciones artísticas y culturales, permitiendo tanto la recreación como el desarrollo de procesos creativos personales.

## **5.- OBJETIVOS DE ETAPA.**

### **5.1.- Objetivos Generales de la Formación Básica de Personas Adultas**

En relación con estos principios generales, la Formación Básica de Personas Adultas contribuirá a desarrollar en las personas adultas las capacidades que les permitan alcanzar los siguientes objetivos:

1. Adquirir y actualizar los elementos básicos de la cultura, promoviendo el aprendizaje a lo largo de la vida a partir de un enfoque por competencias de la enseñanza y el aprendizaje que garantice la inserción social y laboral, mejorando las expectativas de empleabilidad y asegurando el desarrollo personal integral.
2. Facilitar la acreditación e integración de conocimientos y experiencia adquiridos por el alumnado adulto previamente a su incorporación a la Formación Básica de Personas Adultas, para favorecer la continuidad de sus aprendizajes, garantizando la formación a lo largo de la vida.
3. Impulsar y garantizar la igualdad de oportunidades, prestando la necesaria atención a la diversidad en todos sus aspectos, de forma que responda a las necesidades educativas concretas, el logro de objetivos y la adquisición y desarrollo de competencias del alumnado adulto, adoptándose las medidas necesarias que garanticen la inclusión e impidan cualquier tipo de discriminación que imposibilite o entorpezca alcanzar el nivel de competencia requerido y la titulación correspondiente en esta etapa de formación.
4. Favorecer la participación en actividades que promuevan la salud, el conocimiento medioambiental y el uso creativo del tiempo libre y que garanticen el pleno desarrollo del alumnado adulto como miembros activos y responsables que ejercen su ciudadanía en sus comunidades de referencia.
5. Fomentar la conciencia y los valores relativos a la igualdad de género en todos los aspectos, el respeto a las diferencias afectivo-sexuales o de orientación sexual, con especial atención a la prevención de cualquier tipo de violencia de género o actitudes intolerantes referidas a la orientación sexual, desarrollando hábitos y valores solidarios e inclusivos que contribuyan a ejercer una ciudadanía crítica y responsable.
6. Fomentar la conciencia y los valores de equidad que contribuyan a la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razón de edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras.

7. Desarrollar el conocimiento y actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.
8. Fomentar actitudes tolerantes en el alumnado adulto que potencien la convivencia positiva y la prevención y resolución pacífica de los conflictos, entendiendo la negociación y la búsqueda de consensos como las vías que sustentan el ejercicio de la libertad para establecer los cauces de las relaciones interpersonales.
9. Desarrollar y potenciar la autoestima y las actitudes de resiliencia en el alumnado adulto que le permitan, a través de una correcta gestión de las emociones y hábitos saludables de cuidado personal en lo físico y lo emocional, establecer estilos de vida para su desarrollo pleno en los planos personal, laboral y social.
10. Conocer y apreciar el patrimonio cultural y natural de la Comunidad Canaria, valorando la necesidad de su protección con el fin de fomentar la creación de una identidad propia, sin exclusión del conocimiento y respeto a otras identidades culturales, para conformar un marco de convivencia acorde con las sociedades abiertas y globalizadas que equilibre los aspectos positivos de las mismas con las necesidades identitarias.
11. Generar actitudes favorables hacia el aprendizaje para potenciar la autonomía del alumnado adulto, entendiendo la necesidad de una formación permanente y la actualización constante del conocimiento a lo largo de la vida que le permita responder a los retos de las modernas sociedades del conocimiento, a través del desarrollo de la competencia de Aprender a Aprender.
12. Desarrollar y actualizar el conocimiento de las tecnologías de la información y la comunicación, como medio para desarrollar la competencia digital a través de la cual asegurar el desarrollo personal, social y económico del alumnado adulto en las sociedades de la información y el conocimiento.

## **5.2.-Objetivos específicos de la Formación Básica Inicial**

La Formación Básica Inicial contribuirá a desarrollar en el alumnado adulto las capacidades que le permitan prepararle para incorporarse a la Formación Básica Postinicial con garantías de éxito, alcanzando los objetivos y el desarrollo de las competencias de esta etapa y obtener la titulación en Educación Secundaria Obligatoria y mejorar sus posibilidades de crecimiento personal e inserción sociolaboral a corto y medio plazo.

Los objetivos específicos de este periodo formativo son:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia para el ejercicio de la ciudadanía activa en el marco de las sociedades democráticas, de las que son miembros activos y de pleno derecho, desarrollando o potenciando en el alumnado adulto su capacidad para adquirir o reforzar hábitos y valores solidarios y de equidad, el respeto a la diferencia y la igualdad entre las personas, a la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y a la no discriminación por discapacidad u orientación sexual, desarrollando o reforzando las actitudes contrarias a la violencia y a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- b) Desarrollar o potenciar hábitos de trabajo, así como actitudes de confianza en sí mismo, afianzando el autoconocimiento, la autoestima y la gestión de las emociones, el sentido crítico, la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje, y el espíritu emprendedor, en pro del desarrollo personal, social y laboral que favorezcan o faciliten el aprendizaje permanente y una actitud proclive a entender y atender la necesidad de la formación a lo largo de toda la vida en el alumnado adulto.
- c) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, y desarrollar hábitos de lectura.
- d) Iniciarse en la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera.
- e) Desarrollar, potenciar y actualizar las competencias matemáticas básicas.
- f) Conocer y actualizar los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura, integrando el saber de las mujeres y su contribución social e histórica al desarrollo de la humanidad.
- g) Iniciarse en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran, conduciendo al alumnado adulto a la superación de la brecha digital.
- h) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- i) Potenciar en el alumnado adulto un estilo de vida saludable y el respeto a todas las formas de vida y del medio natural, social y cultural que favorezcan su valoración, cuidado y conservación, en pro del desarrollo personal y social.

j) Conocer, apreciar y respetar los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad, así como los de su entorno, según lo requieran las diferentes áreas, valorando las posibilidades de acción para su conservación.

## 6.- CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

La materia de Conocimiento Social contribuye dotar al alumnado adulto de los conocimientos y habilidades básicos que le permitan abordar el desarrollo curricular en el periodo formativo Postinicial, a partir de una formación en fundamentos.

Por su parte, las materias de Desarrollo Personal y Participación Social y de Trabajo y Sociedad contribuyen fundamentalmente, sin detrimento también de su carácter preparatorio y compensador, a los objetivos de etapa referidos a la mejora de sus posibilidades de inserción sociolaboral a corto y medio plazo.

Estas contribuciones a la consecución de los objetivos específicos de la Formación Básica de Personas Adultas en el periodo formativo Inicial se pueden explicitar a partir del análisis del propio desarrollo curricular de las tres materias del ámbito.

Todas las materias del ámbito contribuyen a desarrollar o potenciar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio desde su enfoque metodológico de enseñanza por competencias.

Se contribuye al objetivo de desarrollar o reforzar habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, a partir del desarrollo de sus capacidades afectivas y comunicativas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.

El desarrollo curricular de Conocimiento Social contribuye directamente a la consecución del objetivo de conocer, comprender y respetar las diferentes culturas. En Desarrollo Personal y Participación Social, se propone crear o consolidar un sistema personal de valores sociales y cívicos coherente con los de una sociedad democrática que permita al alumnado argumentar sus propios juicios morales, contribuyendo así de forma directa y explícita al objetivo.

El ámbito social contribuye en todas sus materias a la consecución del objetivo de comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, textos y mensajes complejos en la lengua castellana, reconociendo y valorando el uso de la norma culta del español de Canarias, a través del trabajo intensivo con los mismos, en todo tipo de soportes, como recursos privilegiados sobre los que se establecen los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La formación financiera y económica elemental que se desarrolla curricularmente en Trabajo y Sociedad precisará de desarrollar, potenciar y actualizar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo.

De forma general, en el desarrollo curricular de todas las materias que constituyen el ámbito Social se contribuye a la adquisición y consolidación de destrezas básicas en la utilización de fuentes de información, como herramientas tanto para la obtención como para la presentación y transmisión de la información, así como para desarrollar el trabajo cooperativo haciendo un uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación al servicio del aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran, que asegure para el alumnado adulto la superación de la brecha digital.

La materia Trabajo y Sociedad incide sobre formación elemental en derechos, seguridad e higiene en el trabajo y Conocimiento Social en el respeto a todas las formas de vida y del medio natural, social y cultural que favorezcan su valoración, cuidado y conservación, en pro del desarrollo personal y social.

Por último, el currículo de la materia Conocimiento Social hace referencia a todos los aspectos de la realidad canaria en lo social, histórico y geográfico, contribuyendo así a que el alumnado adulto conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de la Comunidad, así como los de su entorno. en este sentido también en Desarrollo Personal y Participación Social se incorpora el marco organizativo institucional canario.

## 7.- BLOQUES DE APRENDIZAJE

En la FBI cada materia curricular de FBPA se organiza, dentro de cada tramo, en bloques de contenidos. Esta organización permite que cada persona pueda establecer su ritmo de aprendizaje de acuerdo con sus características y posibilidades personales.

Formación Básica Inicial (FBI)			
Tramo	Nivel	Bloque	

I	Inicial .	I	EL MEDIO EN QUE VIVIMOS. FUNDAMENTOS DE GEOGRAFÍA I
II	Inicial .	I	EL IMPACTO HUMANO EN EL MEDIO EN QUE VIVIMOS. FUNDAMENTOS DE GEOGRAFÍA II
II	Inicial .	II	

## 8.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA MATERIA, CURSO, Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE, LOS BLOQUES DE APRENDIZAJE Y LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

La ORDEN de 19 de julio de 2017, por la que se desarrolla el currículo de Formación Básica de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Canarias, establece criterios, contenidos así como la relación con los estándares y competencias vinculadas. (- ORDEN de 19 de julio de 2017, por la que se desarrolla el currículo de Formación Básica de Personas Adultas en la Comunidad Autónoma de Canarias.)

La materia de Trabajo y Sociedad, situada en el ámbito Social, integra la Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial y la Economía, en la estructura modular de la Formación básica de Personas Adultas.

En la presente programación se anidan y temporalizan los temas por bloques de contenido.

TRAMO I. TRAMO I. NIVEL 1. CONOCIMIENTO SOCIAL.			
BLOQUE I. EL MEDIO EN QUE VIVIMOS. FUNDAMENTOS DE GEOGRAFÍA I			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
1	1. Reconocer las principales explicaciones sobre el origen del Universo, y describir el sistema solar estableciendo las características de los elementos que lo componen, identificando las consecuencias de los fenómenos vinculados con el mismo y de sus movimientos para comprender la importancia e influencia ejercida en la naturaleza y la vida humana, así como identificar las particularidades de la Tierra en relación con sus distintas capas y estructura, comprendiendo el valor del agua como recurso imprescindible para la vida en el planeta y favoreciendo actitudes y comportamientos de respeto, cuidado y conservación del medioambiente.	1, 2,3 y 4	CL CMCT CD AA CSC
2	2. Reconocer los fenómenos meteorológicos más comunes e identificar las zonas climáticas del planeta, de España y Canarias y sus características esenciales valorando el efecto de los elementos y factores que los condicionan, la relación entre las condiciones climáticas y la vida, y las repercusiones que las acciones del ser humano tienen sobre el cambio climático.	4,5,6,7 y 8	CL CMCT CSC

3	3. Localizar las principales unidades del relieve del mundo, de Europa, de España y de Canarias.	9	CSC
---	--	---	-----

TRAMO II. NIVEL 2. CONOCIMIENTO SOCIAL

BLOQUE I. EL IMPACTO HUMANO EN EL MEDIO EN QUE VIVIMOS. FUNDAMENTOS DE GEOGRAFÍA II

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
1	1. Diferenciar entre paisaje natural y paisaje humanizado para reconocer y explicar las relaciones entre los factores del medio físico y las evidencias de la acción humana, identificando sus efectos positivos y negativos en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, estableciendo aquellas que originan desequilibrios medioambientales, con la finalidad de plantear pautas y comportamientos que promuevan el empleo adecuado de los recursos, el consumo responsable y el desarrollo sostenible de la humanidad, valorando las actitudes ecologistas y de respeto hacia el paisaje como legado para las futuras generaciones.	10 Y 11	CL CSC SIEE
2	2. Identificar los principales factores que condicionan la evolución de la población y las actividades productivas más relevantes en Europa, España y Canarias.	12,13 y 14	CL CMCT CD AA CSC

TRAMO II. NIVEL 2. CONOCIMIENTO SOCIAL.

BLOQUE II. HISTORIA

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE
1	1. Identificar las etapas de la historia mundial y canaria en una secuencia cronológica básica que sitúe en el tiempo y el espacio los procesos, acontecimientos y personajes más relevantes acaecidos en la historia de la humanidad desde el proceso de hominización hasta el siglo XVIII, reconocer los aspectos esenciales que caracterizan los modos de vida de las sociedades de este periodo y valorar sus aportaciones a la	15,16,17,18 y 19	CL CD AA CSC

	herencia cultural y artística.		CEC
2	2. Identificar las etapas de la historia mundial y canaria en una secuencia cronológica básica que sitúe en el tiempo y el espacio los procesos, acontecimientos y personajes más relevantes acaecidos en la historia de la humanidad desde el siglo XVIII hasta el mundo actual, reconocer los aspectos esenciales que caracterizan los modos de vida de las sociedades de este periodo y valorar sus aportaciones a la herencia cultural y artística.	17,18 y 19	CL CD AA CSC CEC

## 9.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será:

- Continua y global.
- Individualizada.
- Integradora.
- Cualitativa.
- Orientadora.

Técnica de evaluación:

Exploración de saberes previos.

- Observación sistemática
- Pruebas escritas
- Pruebas orales

Instrumentos:

- Actitud en el aula
- Realización de tareas
- Participación en clase

## 10.- PROCEDIMIENTOS DE CALIFICACIÓN

### RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON DIFICULTADES

Después de la evaluación de cada bloque de contenido, el alumno que haya suspendido un bloque tendrá la posibilidad de presentarse a una prueba escrita para recuperarlo.

### PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Los bloques no superados podrán ser recuperados mediante pruebas escritas extraordinarias en junio. Los alumnos serán informados de las fechas de estas pruebas.

## 11.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

### AGRUPAMIENTO DE ALUMNOS

La realización de las distintas actividades se efectuará dependiendo del tipo de trabajo que deba

realizarse, si bien nos centraremos -básicamente- en los siguientes tipos de agrupamientos:

- Individual.
- Por parejas.
- En pequeños grupos heterogéneos.
- Grupo-clase.

### **ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS**

Aula ordinaria.

Aula de informática (si hay disponible)

Otros espacios (salidas)

### **ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO**

La materia se imparte en sesiones de una hora de duración en las diferentes aulas donde se imparten. Las clases comienzan a mitad de septiembre y terminan a mediados de junio.

### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Fichas de clase y material fungible

Lecturas

Ordenador y proyector en las aulas que cuenten con los anteriores recursos

## **12.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Las medidas de atención a la diversidad estarán orientadas a responder a sus necesidades educativas concretas, al logro de los objetivos y al desarrollo y adquisición de las competencias, como medio de favorecer la vertebración social, para propiciar su formación continua e integral. Con carácter general, dichas medidas partirán del principio de inclusión y no significarán en ningún caso una discriminación que impida al alumnado alcanzar los aspectos anteriormente señalados, además de la titulación correspondiente.

## **13.- ESTRATEGIAS DE TRABAJO PARA EL TRATAMIENTO TRANSVERSAL DE LA EDUCACIÓN EN VALORES**

La potenciación de las actitudes y valores se cimentará en:

- el trabajo colaborativo (actividades de clase, debates y presentaciones).
- selección de temas (como la inmigración, el acoso escolar, la violencia doméstica, la crisis económica y sanitaria, el pleito insular, la cotidianidad del pueblo, etc.) para evitar los estereotipos y prejuicios.
- valoración de nuestra lengua, y otras lenguas modernas y antiguas como una riqueza cultural y una puerta que nos ofrece acceso al conocimiento y al desarrollo personal.
- la geografía y el devenir histórico y cultural y su influencia en la lengua y la literatura españolas.

## **14.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades complementarias y extraescolares se irán planificando en función de la situación sanitaria, proponiéndose principalmente aquellas de carácter interdisciplinar

## **15.- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL**

**15.1. DISTRIBUCIÓN TEMPORA. TRAMO I. NIVEL 1. CONOCIMIENTO SOCIAL.**

**BLOQUE I. EL MEDIO EN QUE VIVIMOS. FUNDAMENTOS DE GEOGRAFÍA I**

**Número de sesiones aproximadamente 34.**

<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. El planeta Tierra</b>				
<b>CONTENIDOS</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Competencias Clave</b>	<b>SESIONES y UBICACIÓN TEMPORAL</b>
<p>1. Descripción del origen, características y componentes del universo y del sistema solar.</p> <p>2. Interpretación de los movimientos terrestres y sus consecuencias.</p> <p>3. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento de información y aprendizaje sobre el universo y el sistema solar.</p> <p>4. Descripción de la Tierra determinando su forma, aspecto y composición.</p> <p>5. Descripción de la hidrosfera, la distribución de las aguas en el planeta, el ciclo del agua y la formación de las aguas subterráneas.</p> <p>6. Valoración del consumo responsable de agua y de las distintas maneras de obtención, almacenamiento y depuración (presas, pozos, plantas desaladoras...) con atención específica al agua en Canarias.</p>	<p>1. Reconocer las principales explicaciones sobre el origen del Universo, y describir el sistema solar estableciendo las características de los elementos que lo componen, identificando las consecuencias de los fenómenos vinculados con el mismo y de sus movimientos para comprender la importancia e influencia ejercida en la naturaleza y la vida humana, así como identificar las particularidades de la Tierra en relación con sus distintas capas y estructura, comprendiendo el valor del agua como recurso imprescindible para la vida en el planeta y favoreciendo actitudes y comportamientos de respeto, cuidado y conservación del medioambiente.</p>	<p>1. Identifica en sus rasgos esenciales las principales explicaciones sobre cómo es y de qué forma se originó el Universo y explica sus principales componentes, identificando galaxia, estrella, planeta, satélite, asteroide y cometa.</p> <p>2. Describe las características, componentes y movimientos del Sistema Solar.</p> <p>3. Identifica, nombra y describe en su generalidad las capas de la Tierra.</p> <p>4. Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua.</p>	<p>Comunicación lingüística (CL)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)</p> <p>Competencia digital (CD)</p> <p>Aprender a aprender (AA)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (CSC)</p>	<p>12 sesiones</p> <p>13/09 al 03/12</p>

<b>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. El clima</b>				
<b>CONTENIDOS</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Competencias Clave</b>	<b>SESIONES y UBICACIÓN TEMPORAL</b>
<p>1. 1. Distinción entre clima y tiempo.</p>	<p>2. Reconocer los fenómenos</p>	<p>5. Explica cuál es la diferencia entre tiempo</p>	<p>Comunicación</p>	<p>11 sesiones</p>

<p>2. Reconocimiento de las zonas climáticas mundiales y de las características básicas de los tipos de climas de España, con especial incidencia en Canarias.</p> <p>3. Valoración de las consecuencias de las actividades humanas sobre el clima y el cambio climático.</p>	<p>meteorológicos más comunes e identificar las zonas climáticas del planeta, de España y Canarias y sus características esenciales valorando el efecto de los elementos y factores que los condicionan, la relación entre las condiciones climáticas y la vida, y las repercusiones que las acciones del ser humano tienen sobre el cambio climático.</p>	<p>atmosférico y clima y define clima, nombra sus elementos e identifica los factores que lo determinan.</p> <p>6. Identifica qué es una zona climática, y nombra las tres zonas climáticas del planeta y determina sus características principales.</p> <p>7. Señala en un mapa los tipos de climas de España y Canarias y las zonas a las que afecta cada uno.</p> <p>8. Explica las causas y consecuencias del cambio climático y las actuaciones responsables para frenarlo.</p>	<p>lingüística (CL)</p> <p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (CSC)</p>	<p>13/12 al 11/03</p>
---	--	--	--	-----------------------

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3. Geografía Física.

CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Clave	SESIONES y UBICACIÓN TEMPORAL
<p>1. 1. Identificación de los polos, del eje y de los hemisferios en globos terráqueos y mapamundis y los puntos cardinales.</p> <p>2. Identificación, diferenciación y localización de las formas de relieve y accidentes geográficos más relevantes del mundo, Europa, España y Canarias.</p>	<p>3. Localizar las principales unidades del relieve del mundo, de Europa, de España y de Canarias.</p>	<p>9. Sitúa en un mapa mares, océanos, grandes ríos y rasgos principales del relieve.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas (CSC)</p>	<p>11 sesiones 14/03 al 03/06</p>

## BLOQUE I. EL IMPACTO HUMANO EN EL MEDIO EN QUE VIVIMOS. FUNDAMENTOS DE GEOGRAFÍA II

Número de sesiones aproximadamente 34.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. La acción humana en el medio físico y su impacto.				
CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Clave	SESIONES y UBICACIÓN TEMPORAL
<p>1. Construcción del concepto de paisaje a partir de sus elementos y de la interacción entre la Naturaleza y los seres humanos.</p> <p>2. Análisis de las consecuencias positivas y negativas de la intervención y actividades humanas en el medio y valoración de la riqueza y diversidad natural.</p>	<p>1. Diferenciar entre paisaje natural y paisaje humanizado para reconocer y explicar las relaciones entre los factores del medio físico y las evidencias de la acción humana, identificando sus efectos positivos y negativos en el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, estableciendo aquellas que originan desequilibrios medioambientales, con la finalidad de plantear pautas y comportamientos que promuevan el empleo adecuado de los recursos, el consumo responsable y el desarrollo sostenible de la humanidad, valorando las actitudes ecologistas y de respeto hacia el paisaje como legado para las futuras generaciones.</p>	<p>10. Identifica tipos y elementos del paisaje.</p> <p>11. Explica el uso sostenible de los recursos naturales, proponiendo y adoptando una serie de medidas y actuaciones que promuevan la mejora de las condiciones ambientales de nuestro planeta.</p>	<p>Comunicación lingüística (CL)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (CSC)</p> <p>Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)</p>	<p>9 sesiones</p> <p>13/09 al 05/11</p>

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. El ser humano en el espacio físico: Demografía y geografía económica.				
CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Clave	SESIONES y UBICACIÓN TEMPORAL
<p>1. Interpretación de la representación gráfica de una pirámide de población.</p>	<p>2. Identificar los principales factores que condicionan la evolución de la</p>	<p>12. Identifica a través de comparación de gráficas sencillas los principa-</p>	<p>Comunicación lingüística (CL)</p>	<p>6 sesiones</p>

<p>2. Análisis de la natalidad, mortalidad y procesos migratorios como factores modificadores de la población y su impacto en el mundo actual.</p> <p>3. Identificación de las principales actividades económicas y los sectores de producción de Europa, España y Canarias.</p> <p>4. Búsqueda, tratamiento y valoración de la información obtenida a través de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>población y las actividades productivas más relevantes en Europa, España y Canarias.</p>	<p>les rasgos de la población.</p> <p>13. Identifica y describe los principales problemas actuales de la población: superpoblación, envejecimiento, inmigración, etc.</p> <p>14. Identifica los sectores de actividades económicas, clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen y las actividades relevantes para los mismos en Europa, España y Canarias y sus localizaciones en los territorios correspondientes.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)</p> <p>Competencia digital (CD)</p> <p>Aprender a aprender (AA)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (CSC)</p>	<p>25/10 al 03/12</p>
---	---	---	--	-----------------------

## BLOQUE II:

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1. Eje cronológico básico de la historia hasta el siglo XVIII.				
CONTENIDOS	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias Clave	SESIONES y UBICACIÓN TEMPORAL
<p>1. Utilización de convenciones de datación y de periodización (a.C., d.C., edad) para la localización y ordenación de hechos históricos.</p> <p>2. Adquisición del concepto de historia y de su periodización como herramienta de análisis.</p> <p>3. Desarrollo de estrategias para la recopilación de la información obtenida, con utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos y de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección y organización de información.</p> <p>4. Identificación y localización en el tiempo y en el espacio de los procesos y acontecimientos históricos, sociales y culturales, más relevantes de la prehistoria, la Edad Antigua, la</p>	<p>1. Identificar las etapas de la historia mundial y canaria en una secuencia cronológica básica que sitúe en el tiempo y el espacio los procesos, acontecimientos y personajes más relevantes acaecidos en la historia de la humanidad desde el proceso de hominización hasta el siglo XVIII, reconocer los aspectos esenciales que caracterizan los modos de vida de las sociedades de este periodo y valorar sus aportaciones a la</p>	<p>15. Define el concepto de prehistoria, identifica la idea de edad de la historia y data las edades de la historia asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales.</p> <p>16. Reconoce el siglo como unidad de medida del tiempo histórico y localiza hechos situándolos como sucesivos a.C. o d.C.</p> <p>17. Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes, e identifica y localiza en ella los hechos fundamentales acaecidos en el periodo considerado (de la prehistoria a la Edad Moderna), a partir de la búsqueda de información por diversos medios utilizando entre ellos las TIC.</p> <p>18. Identifica los aspectos esenciales, socia-</p>	<p>Comunicación lingüística (CL)</p> <p>Competencia digital (CD)</p> <p>Aprender a aprender (AA)</p> <p>Competencias sociales y cívicas (CSC)</p> <p>Conciencia y expresiones</p>	<p>9 sesiones</p> <p>31/01 al 01/04</p>

<p>Edad Media y la Edad Moderna. 5. Identificación, valoración y aprecio por la herencia cultural y el patrimonio histórico, cultural y artístico a escala local, nacional y europea como riqueza compartida digna de conocimiento, preservación y cuidado y asunción de las responsabilidades para su conservación y mejora.</p>	<p>herencia cultural y artística.</p>	<p>les y culturales, que caracterizan la forma de vida y organización social de las distintas épocas históricas del periodo considerado (de la prehistoria a la Edad Moderna). 19. Identifica, valora y respeta el patrimonio arqueológico, histórico, cultural y artístico.</p>	<p>culturales (CEC)</p>	
---	---------------------------------------	--	-------------------------	--

**UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2. Eje cronológico básico de la historia contemporánea (siglos XVIII al XXI).**

<b>CONTENIDOS</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Estándares de aprendizaje</b>	<b>Competencias Clave</b>	<b>SESIONES y UBICACIÓN TEMPORAL</b>
<p>1. Desarrollo de estrategias para la recopilación de la información obtenida, con utilización y lectura de diferentes lenguajes textuales y gráficos y de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda, selección y organización de información. 2. Identificación y localización en el tiempo y en el espacio de los procesos y acontecimientos históricos, sociales y culturales, más relevantes desde el siglo XVIII hasta el momento actual. 3. Identificación, valoración y aprecio por la herencia cultural y el patrimonio histórico, cultural y artístico a escala local, nacional y europea como riqueza compartida digna de conocimiento, preservación y cuidado y asunción de las responsabilidades para su conservación y mejora.</p>	<p>2. Identificar las etapas de la historia mundial y canaria en una secuencia cronológica básica que sitúe en el tiempo y el espacio los procesos, acontecimientos y personajes más relevantes acaecidos en la historia de la humanidad desde el siglo XVIII hasta el mundo actual, reconocer los aspectos esenciales que caracterizan los modos de vida de las sociedades de este periodo y valorar sus aportaciones a la herencia cultural y artística.</p>	<p>17. Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes, e identifica y localiza en ella los hechos fundamentales acaecidos en el periodo considerado (del siglo XVIII al mundo actual), a partir de la búsqueda de información por diversos medios utilizando entre ellos las TIC. 18. Identifica los aspectos esenciales, sociales y culturales, que caracterizan la forma de vida y organización social de las distintas épocas históricas del periodo considerado (del siglo XVIII al mundo actual). 19. Identifica, valora y respeta el patrimonio arqueológico, histórico, cultural y artístico. situaciones, mensajes y hechos de la vida diaria, utilizando el vocabulario geométrico adecuado: indica una dirección, explica un recorrido y se orienta en el espacio.</p>	<p>Comunicación lingüística (CL) Competencia digital (CD) Aprender a aprender (AA) Competencias sociales y cívicas (CSC) Conciencia y expresiones culturales (CEC)</p>	<p>8 sesiones 04/04 al 03/06</p>

